



Sé un colaborador del Censo 2020

Los colaboradores son clave para el éxito del Censo 2020. Como voces de confianza en su comunidad, tu puedes ayudar a crear conciencia sobre el Censo 2020 y animar a todos a responder. Tus esfuerzos para difundir el mensaje y garantizar que todos estén representados proporcionarán datos más precisos para tu comunidad y ayudarán a organizaciones como la tuya a tomar decisiones importantes.

> ¿Qué es un colaborador?

Un colaborador es una organización que ayuda a asegurar que tus comunidades sean correctamente representadas en el Censo 2020. Los colaboradores forman parte de una red de organizaciones locales y nacionales que están motivando a los hogares a responder.

> ¿Qué hacen los colaboradores?

La colaboración no conlleva lo mismo para todas las organizaciones. Trabajaremos con los colaboradores para seleccionar maneras creativas, impactantes y mutuamente beneficiosas que incrementen la tasa de respuesta al censo.

> ¿Cómo se beneficia mi organización?

Teniendo datos precisos del censo, las empresas pueden tomar mejores decisiones y las entidades sin fines de lucro pueden servir mejor a sus comunidades.

> ¿Qué recursos pueden proveer?

Los colaboradores proveerán hojas de datos, afiches, folletos, adhesivos, publicaciones en redes sociales, videos, herramientas para uso o manejo de mapas y más para apoyar la ayuda comunitaria.

Estoy interesado. ¿Cuál es el próximo paso?

Comienza en census.gov/partners/join.html. ¡Esperamos darte la bienvenida como colaborador del Censo 2020!

Conéctate con nosotros en [@uscensusbureau](https://twitter.com/uscensusbureau)

2020CENSUS.GOV/es

D-SS-PR-PR-407

**Dale forma
a tu futuro
EMPIEZA AQUÍ >**

**Censo™
2020**
Puerto Rico

Contacta tu centro regional del censo:

- > **Nueva York:** cubre Connecticut, Maine, Massachusetts, Nuevo Hampshire, Nueva Jersey, Nueva York, Puerto Rico, Rhode Island, Vermont
- Teléfono:** 212-882-2130
- Correo electrónico:**
New.York.rcc.partnership@2020census.gov

Fechas claves del Censo 2020



15 de marzo al 17 de abril

Actualización del listado de hogares y entrega en las casas de sobres con cuestionarios.



1 de abril

Día del Censo.



13 de mayo al 24 de julio

Seguimiento en persona a los hogares que no han respondido al censo.



31 de julio

Fin del periodo para responder al censo ya sea en línea, por teléfono o por correo.

Para obtener más información, visita:

2020CENSUS.GOV/es

D-SS-PR-PR-407

**Dale forma
a tu futuro
EMPIEZA AQUÍ >**

**Censo™
2020**
Puerto Rico